

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

**La Honorable Cámara de Diputados de la Nación**

### **DECLARA:**

Expresar beneplácito por el galardón recibido por Heriberto Rocca, Director General de la Fundación Dignamente como "Abanderado de la Argentina Solidaria", otorgado por la Fundación Noble, Luz Libre y el trece.

**Autor:** Marcos G. Carasso

## FUNDAMENTOS

### Sra. Presidenta

El Premio Abanderados es un premio anual que reconoce a aquellos argentinos que se destacan por su dedicación a los demás. Es otorgado por la Fundación Noble, Luz Libre y el trece. El objetivo es inspirar a la sociedad con historias de personas comunes que a través de sus acciones buscan ayudar a otros. Este premio se entrega desde el año 2010 y su gala se emite por Canal 13.

En la edición 2023, el más votado por la gente fue Heriberto Roccia, quien consiguió un premio de \$2.500.000 para continuar con la labor que vienen llevando adelante con la Fundación Dignamente.

Esta fundación nació en el año 2015 tras un voluntariado que realizaron en Weisburd, Santiago del Estero, Heriberto Roccia, Director General de la Fundación Dignamente, y su pareja Soledad Scheurer, Directora Estratégica de la Fundación.

A raíz de lo vivido en este voluntariado decidieron comenzar con el sueño de la fundación. Desde entonces, el proyecto cuenta ya con 50 trabajadores fijos y 90 voluntarios que acompañan a más de 120 familias en Quimilí, Weisburd y Campo Gallo en Santiago del Estero y en Río Cuarto, en la Provincia de Córdoba.

El objetivo de la fundación es abordar prevenir y tratar el maltrato infantil a través de la educación de madres, padres o cuidadores de niños y niñas a través de las Escuelas Dignamente.

En estas escuelas se reciben a los niños y niñas menores de 3 años diariamente en salas de primera infancia mientras que sus padres, madres o cuidadores deben asistir una vez por semana a educarse en habilidades para mejorar el vínculo, ya que la condición en la que se encuentran los adultos responsables es determinante tanto para el estado de salud, crecimiento y desarrollo intelectual, afectivo y social de los niños y niñas.

Considero de mucha importancia que esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación exprese este beneplácito ya que es necesario reconocer este tipo de acciones e incentivar a que sean cada vez más las personas que se preocupan por este tipo de problemáticas.

Le solicito a mis pares el acompañamiento en este proyecto.

**Autor:** Marcos G. Carasso